

Acta de la sesión del 12 de mayo de 2015

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo de 2015, se reúne el Consejo Directivo del IES en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Preside la Rectora, Prof. Paula López Cano. Asisten las vicerrectoras, Profesora Nélide Sosa y Miriam Bogossian. Se encuentran presentes los consejeros docentes Lorena Justel, Mariángeles Viqueira, los consejeros alumnos Nathalie Espinoza, Grisel Franchi, Paula Guarido, Federico Gianotti, Florencia Iglesias, Natalia Barry, Martín Rodríguez Amaral y la consejera graduada Susana Lezcano.

Se encuentran ausentes los consejeros docentes Florencia Perduca, Gonzalo Basualdo, Graciela Abarca, María de los Ángeles Rodríguez y la consejera graduada Estela Lalanne.

Secretaria: Adriana Rodas.

- A las 18:06, ingresa la consejera docente Aldana Garbarini
- A las 18:16, ingresa el consejero docente Guillermo Hortas
- A las 18:30, ingresa la consejera docente Ana María Silva
- A las 20:15, se retira la consejera docente Aldana Garbarini
- A las 20:27, se retira la consejera graduada Susana Lezcano
- A las 20:30, se retira la consejera docente Ana María Silva
- A las 20:30, ingresa la consejera docente Ursula Rucker
- A las 20:53, se retira el consejero docente Guillermo Hortas.
- A las 21:15, se retira la consejera docente Mariángeles Viqueira

Asegurado el quórum con la presencia de nueve consejeros, comienza la reunión ordinaria a las 18:01 para tratar el Orden del día N° 3/15.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2015.
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de abril de 2015
3. Informe del Rectorado.
4. Informe sobre las selecciones antecedentes realizadas a la fecha.
5. Pedido de la Jefa de Carrera del Traductorado en Inglés respecto de la asignatura Panorama Profesional.
6. Pedido de los alumnos sobre el cursado de Música, Plástica y Juegos como parte del Trayecto de Profundización.
7. Pedido de la Consejera Alumna Grisel Franchi de incorporación a la Comisión de Reglamento.
8. Pase a las Comisiones de Enseñanza y Reglamento de la reglamentación de equivalencia interna entre “Introducción a las Ciencias del Lenguaje” del Profesorado en Inglés plan 2009 y “Lingüística” del plan de Traductorado de Inglés R.M N° 98/1991.
9. Tratamiento del despacho de la Comisión de Seguimiento y Evaluación Curricular.
10. Pedido de convocatoria a Jornada Informativa y de conformación de una “Comisión de apoyo de la situación legal y edilicia”

11. Pedido de la Regente del Nivel Superior, Claudia Ferradas, de pase a la Comisión de Reglamento del documento de aceptación de donaciones y expurgo de las bibliotecas.

1.-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 10 de marzo de 2015.

Se aprueba el acta con los votos de la consejera docente Lorena Justel y de los consejeros alumnos Florencia Iglesias, Grisel Franchi, Paula Guarido, Federico Gianotti, Nathalie Espinoza y Martín Rodríguez Amaral.

Se abstienen la consejera graduada Susana Lezcano y la consejera docente Mariángeles Viqueira por haber estado ausentes en esa sesión.

2.-Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 14 de abril de 2015

Se aprueba el acta con los votos de las consejeras docentes Lorena Justel, Aldana Garbarini; los consejeros alumnos Florencia Iglesias, Grisel Franchi, Paula Guarido, Federico Gianotti, Nathalie Espinoza, Martín Rodríguez Amaral y la consejera graduada Susana Lezcano.

Se abstiene la consejera docente Mariángeles Viqueira por haber estado ausente en esa sesión.

3.- Informe del Rectorado.

Jornada Institucional: Se realizó el 22 de abril en tres turnos y se organizaron grupos de debate de los cuales surgió el material de trabajo que se está utilizando en el seno de la Comisión de Reglamento para la elaboración del RAI (Reglamento Académico Institucional). La Rectora comenta que convendría tener un despacho de la comisión para la próxima sesión porque el INFD, para otorgar la validez nacional de los títulos, requiere que las instituciones tengan su RAI aprobado.

Próxima Jornada Institucional: En la última reunión del CESGE (agrupación que nuclea a las autoridades de las instituciones de educación superior dependientes de la Dirección de Formación Docente del Ministerio de Educación de la C.A.B.A), se nos informó que el INFD requiere la realización de otra jornada institucional durante el primer cuatrimestre. Los rectores y vicerrectores participantes de dicha reunión acordaron en presencia de la Directora del área, Licenciada Graciela Leclercq, y el Director General de Educación Superior, Licenciado Marcelo Cugliandolo, que, el jueves 11 de junio tendrá lugar la próxima jornada. De la misma manera que en la jornada anterior, la asistencia es obligatoria para alumnos y docentes que tengan clases ese día.

Escuela de Otoño de Traducción Literaria Lenguas Vivas.

Se realizó del 20 al 24 de abril. La profesora Lucila Cordone presentó el proyecto en la última sesión de Consejo. Esta actividad tuvo gran repercusión. En esta primera experiencia participó el escritor alemán Kristof Magnusson, que también participó de actividades en la Feria del Libro. Durante el desarrollo de las actividades de la Escuela, hubo varias instancias de participación de la comunidad educativa en las conferencias con editores y otros profesionales de la industria editorial. El trabajo de traducción de la Escuela fue coordinado por la profesora Martina Fernández Polcuch.

La Escuela de Otoño contó con un espacio de intercambio en la Feria del Libro donde los participantes leyeron sus traducciones y comentaron su experiencia junto al autor Kristof Magnusson.

La Rectora quiere que conste en actas el profundo agradecimiento a las profesoras que dedicaron todo su tiempo para hacer esto posible: Lucila Cordone y Martina Fernández Polcuch y a la embajada de Alemania que hizo posible la visita de Kristof Magnusson.

Planes de Estudios: Los nuevos planes de profesorado fueron elevados a la Dirección de Formación Docente pero en la semana fuimos citados para hacer modificaciones. Se realizaron estas adecuaciones y próximamente se hará nuevamente la presentación formal.

Planes de Estudios. Ingresantes 2015: La Rectora realiza una aclaración respecto al plan de estudios de los ingresantes 2015 a carreras de profesorado en respuesta a la solicitud de los consejeros alumnos. Explica que la Directora de Formación Docente nos aclaró que como solo existen planes jurisdiccionales con resolución de cuatro años para nivel inicial, primario y medio y de 5 años para nivel inicial, primario, medio y superior para cada carrera de profesorado, los ingresantes han comenzado a cursar con el plan 2015 que se encuentra pendiente de aprobación.

Pedido de Licencia del profesor Rogerio Cormanich: El trámite para que se le otorgue la licencia especial (ordenanza 36981) al Profesor Rogerio Cormanich sigue su curso, pero estamos autorizados a llamar a selección de antecedentes a las cátedras. En este momento se están sustanciando los dictámenes de las cuatro cátedras del profesor.

Horas Institucionales:

La Rectora responde a la solicitud de los alumnos sobre el destino de las horas institucionales de las que disponemos. Se explica a los consejeros que para poder obtener estas horas se solicita la presentación de proyectos que deben ser aprobados por la Dirección de Formación Docente. Las horas se solicitan para el año en curso y se otorgan por la duración de cada proyecto.

El primer proyecto presentado fue el de las horas para los cursos de ingreso de alemán, francés, portugués y español para las carreras de traductorado. Las propuestas de docentes para el dictado de los cursos la realizan los jefes de carrera. Se utilizaron 178 horas y los docentes las cobraron por el mes de duración del curso: se trata de horas que tienen alta y baja. La cantidad de horas institucionales no alcanza para poder ofrecer cursos de inglés.

*Horas Institucionales destinadas a los Proyectos de Investigación: este año no se hizo una nueva convocatoria porque habían quedado pendientes proyectos del año pasado que no se habían podido financiar con las horas institucionales. Este año se dio comienzo a los proyectos que habían quedado pendientes y se dio continuidad a los que habían comenzado en 2014. La Rectora detalla los proyectos y la cantidad de horas

otorgadas a cada uno de ellos y aclara que la cantidad de horas asignadas depende del número de los integrantes del equipo de investigación. Se asignan entre dos y cinco horas por integrante según el rol que cumpla dentro del proyecto. A continuación se detallan los proyectos:

- Proyecto de investigación “*Hacia una alfabetización intercultural desde la enseñanza de la lengua inglesa a través de las literaturas y teorías fronterizas*”(continuación del proyecto aprobado en 2014)

9 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora:	Prof. Florencia Perduca	5 horas
Participante:	Prof. Cecilia Pena Koessler	2 horas
Participante:	Prof. Cecilia Lasa	2 horas

- Proyecto de investigación “*Materiales Didácticos para el dictado de Gramática Inglesa I*”

11 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora:	Dra. Cristina Banfi (ad honorem)	
Co-directora:	Prof. Silvia Iummato	3 horas
Participante:	Prof. José Durán	2 horas
Participante:	Dr. Carlos Gelormini	2 horas
Participante:	Prof. María Laura Hermida	2 horas
Participante:	Prof. Graciela Palacio	2 horas

- Proyecto de investigación “*Representaciones sobre el español en la traducción editorial argentina contemporánea*” (continuación del proyecto de 2014)

13 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora:	Prof. Gabriela Villalba	5 horas
Participante:	Prof. Bárbara Poey Sowerby	2 horas
Participante:	Prof. Georgina Fraser	2 horas
Participante:	Prof. Camila Nijensohn	2 horas

Participante: Lic. Paula Pérez **2 horas**

- Proyecto de investigación “*Traducción y Dictadura: el caso argentino (1976-1983)*” (continuación del proyecto de 2014)

9 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora: Dra. Alejandrina Falcón **5 horas**

Participante: Prof. Gonzalo Basualdo **2 horas**

Participante: Prof. Martina Fernández Polcuch **2 horas**

- Proyecto de investigación “*Aulas interculturales y plurilingües en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*”

12 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora: Dra. Gabriela Rusell **5 horas**

Co-directora: Dra. Beatriz Gualdieri **3 horas**

Participante: Prof. Patricia Dante **2 horas**

Participante: Dra. Paola Cúneo **2 horas**

- Proyecto de investigación “*La traducción editorial en la Argentina 2010-2015*”

4 horas del 1 de abril al 30 de noviembre de 2015 distribuidas de la siguiente manera:

Directora: Prof. María Cristina Pinto (ad honorem)

Participante: Prof. Lucila Cordone **2 horas**

Participante: Prof. Gabriel Torem **2 horas**

* El proyecto de Gestión de la Información está en su segundo año y tiene asignadas 18 horas. Abarca los niveles primario, medio y superior. Las profesoras encargadas de cada nivel tienen asignadas 6 horas institucionales cada una.

*Proyecto de Informática: está en su segundo año y la persona a cargo tiene asignadas 30 horas. Se ocupa del sistema de gestión de toda la información de nivel terciario: base de datos, inscripción a materias, exámenes, certificados analíticos, estadísticas, etc.

*Ateneo Permanente de Abordaje de Problemas y Conflictos de la Práctica Real de los Docentes. Este ateneo comenzó en el año 2012 exclusivamente como un espacio destinado a docentes, alumnos de las carreras de profesorado y graduados de nuestra institución. Como ya se había informado oportunamente, el Ateneo fue premiado por el PASEM (Programa de Apoyo al Sector Educativo del Mercosur) con el Premio Paulo

Freire en la categoría Apoyo a Docentes Noveles. A raíz del interés generado por este importante reconocimiento, este año se abrió a profesores de otras instituciones. El equipo del Ateneo acaba de lanzar su página de Facebook para compartir todo lo que se va haciendo. Ha incorporado nuevos integrantes y sigue con su producción. Se espera que algunos de sus miembros puedan participar de otra experiencia de intercambio con los otros equipos ganadores del premio Paulo Freire en el curso de este año.

Para este ateneo este año se asignaron 16 horas institucionales en total para su coordinador, el profesor Jorge Medina y la profesora Lucía Corona Martínez, quien lo asiste en la tarea de coordinación y el armado del blog y la página de Facebook.

*Seminario Permanente de Estudios de Traducción: Este es un espacio creado por la profesora Patricia Willson donde traductores e investigadores se reúnen una vez al mes y comparten trabajos de investigación, lectura de bibliografía, entre muchas otras actividades vinculadas a la producción de conocimiento en el campo de la traducción. El seminario está bajo la Dirección de los profesores Griselda Mársico y Uwe Schoor, quienes tienen 12 horas asignadas para la coordinación de las actividades de este espacio y la gestión de visitas de académicos tanto argentinos como extranjeros a la institución.

*Revista Lenguas Vivas: La Rectora hace un recorrido por la historia de la revista desde sus comienzos en 1957 hasta el año 1973 en que se dejó de imprimir por falta de fondos y de apoyo institucional. En el año 2000 la entonces Rectora Profesora Mora Pezzutti impulsó la recuperación de este espacio de producción académica y retomó su publicación. A partir de ese momento el proyecto de la revista se sostuvo con horas institucionales. En el año 2012 se realizó la última edición de la revista en formato papel. Desde entonces se viene publicando en formato digital porque la institución no puede afrontar los costos de impresión.

Hasta 2014 la revista contaba con horas institucionales asignadas al profesor Roberto Bein como editor pero en este momento se está averiguando si se pueden solicitar las horas para el profesor debido a que ya presentó su pedido de jubilación y tal vez habría que designar otro editor.

*Terceras Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras y Traducción: Se está analizando la cantidad de horas a otorgar al comité organizador de estas jornadas.

Cooperadora: La Rectora explica que los juicios que afronta la cooperadora desde el año 2008 obligan a quienes estén a cargo de ella a responsabilizarse de responder a las demandas judiciales y esto ocasiona la imposibilidad de contar con una comisión de padres y alumnos. Para resolver la situación de acefalía, los funcionarios responsables de cooperadoras del Ministerio de Educación de la Ciudad designaron a un interventor durante un par de años, quien se jubiló en 2012 y desde ese momento no se ha designado a otra persona para ese cargo y no están dadas las condiciones para formar nuevamente una comisión de padres y alumnos ya que los juicios a la cooperadora continúan. La cooperadora es supervisada por la Gerente Operativa de la Dirección General de Servicios a Escuelas, Sra. Mónica Portela. La Rectora explica que no se podrán realizar licitaciones para las concesiones de cantina y fotocopiadora hasta que no se designe un interventor que tenga la facultad de firmar contratos. Agrega que estamos a la espera de novedades respecto de esta situación.

La Rectora entrega a los consejeros un informe del estado actual de la cooperadora y explica que el subsidio que reciben las cooperadoras: Fondo Único Descentralizado de Escuelas (FUDE) se venía recibiendo pero fue embargado por las personas que están en juicio con la cooperadora. A partir de ahora se van a recibir los subsidios a través de una escuela solidaria para evitar futuros embargos.

Titularización: El Rectorado participó de una reunión con el Director General de Educación Superior en la que se informó que ya está a la firma del Ministro la resolución que va a pautar el próximo paso del proceso de titularización (fase 2).

Tutorías: A pedido de los alumnos consejeros la Rectora explica la situación de las horas de tutoría a cargo de la profesora Paula Grosman.

Las horas en la cuales la profesora Grosman pidió licencia son de ayudante de residencia de traducción, horas que se le otorgaron hace catorce años para ampliar el cupo en cátedra de la Profesora Elena Odriozola, quien se jubiló en septiembre del 2013. La profesora Paula Grosman ganó la selección de antecedentes de las horas de traducción vacante por jubilación de la profesora Elena Odriozola y pidió licencia en la ayudantía.

En la actualidad no se necesita ampliar el cupo de una de las cátedras por lo que no es necesario llamar a un suplente para Residencia de Traducción y no se justifica, por el tiempo que falta de este cuatrimestre, armar una selección de antecedentes para designar un docente con el perfil adecuado para ayudante de residencia. En el mes de julio vence la licencia de la profesora Paula Grosman y tiene que hacerse cargo o renunciar; entonces se le puede pedir que cuando no haya necesidad de ampliar el cupo de residencia destine las horas a tutorías de traducción.

- La consejera Grisel Franchi propone pasar al punto seis del orden del día.

- Se aprueba por unanimidad.

6.- Pedido de los alumnos sobre el cursado de Música, Plástica y Juegos como parte del Trayecto de Profundización.

La consejera Grisel Franchi plantea que el espacio curricular Música, Plástica y Juegos del Profesorado en Inglés para Nivel Inicial y Primario que dicta la profesora Cecilia Sassone debería poder ser parte de las materias ofrecidas para el Trayecto de Profundización del Profesorado en Inglés para Nivel Medio y Superior como lo son Literatura Infantil I, Taller de Narración Oral y Lengua Inglesa para Inicial y Primaria. La profesora es especialista en enseñanza para adultos y si bien la materia tiene un enfoque para inicial y primaria, también sería provechosa para los alumnos del Profesorado en Inglés para Nivel Medio y Superior. Informa que existen alumnos interesados en cursar esta materia el cuatrimestre próximo por lo cual solicita que se pueda tratar antes.

Pasa a la comisión de enseñanza el pedido de los alumnos sobre el cursado de Música, Plástica y Juegos como parte del Trayecto de Profundización.

- Se aprueba por unanimidad.

- La consejera Grisel Franchi propone adelantar la discusión del punto ocho del orden del día.

8.- Pase a las Comisiones de Enseñanza y Reglamento de la reglamentación de equivalencia interna entre “Introducción a las Ciencias del Lenguaje” del Profesorado en Inglés plan 2009 y “Lingüística” del plan de Traductorado de Inglés R.M N°98/1991.

- Se aprueba por unanimidad.

- La consejera Grisel Franchi propone pase a la comisión de enseñanza la reglamentación de equivalencia interna entre “Introducción a las Ciencias del Lenguaje” del Profesorado en Inglés plan 2009 y “Lingüística” del plan de Traductorado de Inglés R.M N°98/1991.

- Se aprueba por unanimidad.

-La consejera Natalia Barry propone pasar al punto 10. Pedido de convocatoria a Jornada Informativa y de conformación de una “Comisión de apoyo de la situación legal y edilicia”

- Se aprueba por unanimidad.

La Consejera Natalia Barry plantea conformar una comisión y desde esa comisión trabajar en los intereses, que acciones a tomar, donde buscar la información y comenzar a organizar la jornada.

-La consejera Grisel Franchi propone que la comisión se conforme en ese momento y propone llamarla “Comisión de apoyo de la situación legal y edilicia”. Esta comisión estará encargada de asesorar y proponer iniciativas para mejorar la situación legal y edilicia de la institución.

- Se aprueba por unanimidad.

- La consejera Grisel Franchi propone pasar al punto siete del orden del día.

7.- Pedido de la Consejera Alumna Grisel Franchi de incorporación a la Comisión de Reglamento.

El Consejo Directivo resuelve aceptar el pedido de la consejera Grisel Franchi de incorporación a la Comisión de Reglamento.

Por la afirmativa: Las consejeras docentes Lorena Justel, Mariángeles Viqueira, Ursula Rucker; los consejeros alumnos Nathalie Espinoza, Paula Guarido, Federico Gianotti, Florencia Iglesias y Martín Rodríguez Amaral

Por la negativa: ningún voto

Abstenciones: La consejera alumna Grisel Franchi.

4.- Informe sobre las selecciones antecedentes realizadas a la fecha.

La rectora entrega un informe acerca de las selecciones de antecedentes producidas y solicita a pedido de la jurisdicción que el Consejo Directivo que dé su aval. Comenta que de acuerdo con el reglamento de selecciones de antecedentes, el Consejo Directivo funciona como órgano de apelación en caso de presentarse algún inconveniente o reclamo.

11.- Pedido de la Regente del Nivel Superior, Claudia Ferradas, de pase a la Comisión de Reglamento del documento de aceptación de donaciones y expurgo de las bibliotecas.

La Rectora pide, a nombre de la Regente del Nivel Superior Claudia Ferradas, que la Comisión de Reglamento trabaje junto a los bibliotecarios sobre el criterio a tomar con

el tema de las donaciones porque el criterio de los bibliotecarios es muy diferente al que se estaba proponiendo en el seno de la comisión de reglamento y con los profesores.

La consejera Grisel Franchi expresa que desconoce cómo se debe realizar el trabajo dentro de una biblioteca y la tarea de un bibliotecario. Comenta que el RAI todavía va a llevar tiempo de debate, tal vez dos meses y que luego está en tratamiento el instructivo de selección de antecedentes que es prioritario. Por tales motivos solicita al rectorado que solicite a la profesora Claudia Ferradas que reconsidere si quiere aguardar el tiempo considerado hasta su tratamiento o si prefiere resolverlo ella.

Siendo las 21:15 se levanta la sesión por falta de quórum.